



JOHN J. HOFFMAN

Fiscal General Interino

División de Asuntos del Consumidor

Steve C. Lee, Director Interino

División de Leyes

Jeffrey S. Jacobson, *Director*

Para publicación inmediata:

Día 4 de Diciembre del 2014

Para más información:

Jeff Lamm, 973-504-6327

Neal Buccino, 973-504-6327

La Oficina de Pesas y Medidas de Nueva Jersey prohíbe 19 productos de aceite para motores, después que pruebas de laboratorios demuestran que la viscosidad no es la misma a la prometida en la etiqueta

AVENEL – La Oficina de Pesas y Medidas de Nueva Jersey (New Jersey Office of Weights and Measures) hoy emitió una orden prohibiendo por todo el estado 19 productos de aceites para el motor, que llevan los siguientes nombres de marca: “Auto Club Motor Oil,” “Black Knight Motor Oil,” “Lube State Motor Oil,” “MaxiGuard MG,” “Orbit Motor Oil,” “TruStar Motor Oil,” “U.S. Economy Motor Oil,” y “U.S. Spirit Motor Oil.”

Productos prohibidos no se pueden vender en Nueva Jersey. Las tiendas que continúen vendiéndolos estarán sujetas a una multa civil de por lo menos \$100 por paquete o contenedor del producto prohibido – una multa de más dinero que los aproximadamente \$3 o \$4 dólares por botella de un cuarto por los cuales muchos de estos productos se han vendido. Una [lista completa](#) de los productos prohibidos, con fotos, se puede encontrar en el sitio web de la State Office of Weights and Measures.

La Office of Weights and Measures tomó esta acción después de que el laboratorio contratado por el Estado reveló que las pruebas de cada uno de los aceites prohibidos fallaron de satisfacer la viscosidad prometida en la etiqueta del producto. Por ejemplo, los aceites de motor etiquetados 10W-40 tenían una viscosidad que era totalmente inaceptable en comparación con las características del aceite de motor 10W-40. Los productos por lo tanto, se alega, tenían etiquetas

engañosas que no informaban a los consumidores del apropiado aceite para los motores.

El uso del aceite del motor con distintos niveles de viscosidad que son muy altos o muy bajos según las especificaciones del motor del vehículo pueden resultar en poner a riesgo el funcionamiento del motor, exceso de desgaste de éste, y reducir la eficiencia de la gasolina.

La viscosidad en un líquido es la medida de la tendencia del líquido de circular. Líquidos de alta viscosidad son considerados “densos” y tienen una tasa de circulación lenta, mientras que los líquidos de baja viscosidad están considerados “finos” y tienen una tasa de circulación más rápida.

“Muchos de estos mal etiquetados aceites para motores se venden a precios muy baratos, por lo tanto atrayendo a los consumidores que no pueden costear el mantenimiento o el pronto fallo del motor que puede ser el resultado de usar la clase de aceite equivocada,” dijo el Fiscal General Interino John J. Hoffman. “Estamos haciendo lo correcto removiendo estos productos, que pueden ser peligrosos, del mercado de Nueva Jersey, y multaremos a los comerciantes que los sigan vendiendo.”

Ejemplos de lo que el Estado descubrió:

- Pruebas revelaron que una muestra del “U.S. Economy SAE 10W-40 Motor Oil” tenía cierta medida de viscosidad a altas temperaturas que eran el 48 por ciento más bajo y el 26 por ciento más bajo, respectivamente, que la mínima medida permitida para aceites de motor clasificados 10W-40.
- Pruebas revelaron que una muestra del “Auto Club Motor Oil SAE 10W-40” tenían cierta medida de viscosidad a una temperatura fría que eran un 181 por ciento más alta y un 67 por ciento más alta, respectivamente, que lo máximo permitido por los clasificados aceites para motores 10W-40.
- Pruebas revelaron que una muestra del “MaxiGuard Motor Oil MG 10-40” a alta temperatura tenía medidas de viscosidad que eran más del 51 por ciento más bajo y el 25 por ciento más bajo, respectivamente, que el mínimo permitido a aceites de motores clasificados 10W-40.

“Los grados de viscosidad de aceites para el motor como 10W-40 no son subjetivos o arbitrarios. Estos informan a los consumidores acerca de las

cualidades específicas de desempeño de los productos que están comprando” dijo el Director Interino de la Division of Consumer Affairs (División de Asuntos del Consumidor del Estado) Steve Lee. “Los fabricantes que etiquetan los productos de aceites para motores con engaños acerca de los grados de viscosidad, no solamente están engañando a sus clientes, sino posiblemente comprometiendo el tiempo que los motores de estos van a durar.”

Los estándares universales para 10W-40 y otros grados de aceites para motores están establecidos por la SAE International (previamente conocida como Society of Automotive Engineers) y están publicados por la organización en el documento “SAE J300 Engine Oil Viscosity Classification”. Si la viscosidad actual del producto de aceite para motores no está conforme con el grado de viscosidad especificado en la etiqueta, el paquete está considerado engañoso bajo el New Jersey’s Weights and Measures Act (Acta de Pesas y Medidas de Nueva Jersey) y sus regularizaciones.

De acuerdo a una Stop-Use and Removal Order (Parada de Uso y Orden de Retirada) dada por el Superintendente Interino de la State Office of Weights and Measures, Howard Pine, se les manda a todos los establecimientos de New Jersey que remuevan inmediatamente los [19 productos de aceites para el motor prohibidos](#) de los estantes de las tiendas o de otros sitios donde los desplieguen, y que dejen de venderlos y de usarlos. A los negocios que no lo hagan se les impondrá una multa de no menos de \$100 por paquete o contenedor que han vendido u ofrecido de venta.

“Los comerciantes puede ser que no sabían que estos productos estaban etiquetados erróneamente y que podían dañar los motores cuando se usaban en los vehículos no apropiados,” dijo el Superintendente Interino de la Office of Weights and Measures, Howard Pine. “Ahora que se conocen los hechos, cualquier comerciante que no remueva estos productos de los estantes de la tienda se enfrentará con una multa más grande que las ganancias que podía obtener vendiendo estos productos.”

Actuando para asegurarse que los aceites para motores vendidos en New Jersey están correctamente etiquetados para el beneficio y seguridad de los consumidores, la State Office of Weights and Measures en Junio 2014 mandaron a oficiales a las tiendas de las gasolineras por toda New Jersey para examinar y comprar aceites para el motor de varias marcas.

La State Office of Weights and Measures luego mandó muestras de cada producto

al laboratorio que el Estado había contratado para análisis y pruebas de SAE J300. El Saybolt LP basado en Linden sometió cada muestra a múltiples pruebas de viscosidad bajo varias temperaturas y condiciones de tensión. Cada uno de los productos ahora prohibidos significadamente fallaron por lo menos una de las medidas requeridas del grado de viscosidad especificado en la etiqueta del producto.

Los productos prohibidos son (pulse aquí para ver las fotos):

- Auto Club Motor Oil SAE 5W-30
- Auto Club Motor Oil SAE 10W-30
- Auto Club Motor Oil SAE 10W-40
- Auto Club Motor Oil SAE 20W-50
- Black Knight Motor Oil 5-30
- Black Knight Motor Oil 10-40
- LubeState Motor Oil SAE 10W-30
- MaxiGuard MG 10-30
- MaxiGuard MG 10-40
- MaxiGuard MG 20-50
- MaxiGuard MG SAE30
- Orbit Motor Oil 5-20
- Orbit Motor Oil 10-40
- TruStar Motor Oil 10-30
- U.S. Economy Motor Oil 5-30
- U.S. Economy Motor Oil 10-40
- U.S. Economy Motor Oil SAE 10W-40
- U.S. Spirit Motor Oil SAE 10W-30
- U.S. Spirit Motor Oil SAE 10W-40

Los consumidores que creen que han sido engañados o defraudados por un negocio, o sospechan cualquier otra forma de abuso al consumidor, pueden poner una queja con la State Division of Consumer Affairs yendo al sitio web de ésta o <http://www.njconsumeraffairs.gov/espanol/spcomplaint/queja.pdf> o llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200.